



## **Puertos del Estado apuesta por “poner orden” en la competencia interportuaria**

Aunque en el marco estratégico de 1998 ya se citaba la competencia desleal interportuaria, la presidenta de Puertos del Estado, Ornella Chacón, apuesta por profundizar en esta cuestión en el nuevo y “poner un poco de orden”. Para Chacón, “la competencia ha sido buena en un momento determinado, pero ahora genera algunas incongruencias. Y es que en algunas zonas se ha detectado un exceso de competencia entre puertos que no está dejando hueco de mercado a determinadas autoridades portuarias”.

Puertos del Estado ha enviado cuestionarios con 30 preguntas a las diferentes autoridades portuarias y agentes del sector (comunidades autónomas, asociaciones empresariales, organizaciones...) para pedir opinión sobre diferentes asuntos, entre ellos el de la competencia, para realizar el nuevo marco estratégico del ente público.

*«La competencia ha sido buena en un momento determinado, pero ahora genera algunas incongruencias»*

*Ornella Chacón, presidenta de Puertos del Estado*

Ornella Chacón ha profundizado en el marco estratégico durante su intervención en una conferencia en Tarragona. El director técnico de Puertos del Estado, Álvaro Rodríguez Dapena, que ha acompañado en la ponencia a Chacón, ha reconocido que este documento también prevé una cierta especialización de los puertos. Por su parte, la presidenta de Puertos del Estado ha comentado al respecto que “en el caso de las autoridades portuarias que no están encontrando hueco en el sistema es donde sería necesario una cierta especialización”.

Tanto la presidenta como Rodríguez Dapena han explicado que es necesario adaptar el nuevo marco estratégico a la realidad portuaria actual. Concretamente, el director técnico de Puertos del Estado ha explicado, que en 20 años, los puertos españoles han doblado su tráfico de mercancías, en gran parte por la irrupción de la mercancía general (contenerización). Según sus previsiones, el movimiento de mercancías en 2018 ascenderá aproximadamente a 560 millones de toneladas (hasta noviembre ha sumado 502 millones).

También ha reconocido que “hemos generado una cierta sobrecapacidad en algunos puertos a corto plazo, pero esperamos subsanarla por el crecimiento del mercado”. “Ante la duplicación de oferta en el lado mar, desde la Administración no ha habido una asignación de fondos adecuada en el lado tierra” para darle respuesta, ha lamentado Rodríguez Dapena.

## **EXENCIONES TRIBUTARIAS Y ESTIBA**

Por otro lado, y después de la recomendación emitida recientemente por la Comisión Europea relativa a las exenciones tributarias en los puertos españoles de interés general, Ornella Chacón ha manifestado que, aunque se mantiene una

postura abierta al diálogo con Bruselas para conseguir una salida técnica que satisfaga a las partes, la posición de la entidad estatal es clara: “Nosotros defenderemos el actual sistema de exenciones. Los puertos del Estado se autofinancian y por eso creemos que una merma en los ingresos no la podemos defender”.

El ente público portuario considera que las exenciones tributarias en los puertos españoles no van contra el derecho comunitario, argumento que también han esgrimido otros países inmersos en el mismo proceso, como Francia, Bélgica, Holanda e Italia, “lo que refuerza la idea de que las exenciones son instrumentos habituales en los Estados miembros de la UE».

En referencia al conflicto en el sector de la estiba, la presidenta de Puertos del Estado ha insistido en reclamar estabilidad: “No se puede poner en riesgo continuamente el sistema de trabajo dentro de los puertos en el sector de la estiba porque llegue una resolución de Europa o de cualquier órgano competente que lo ponga todo patas arriba”. Para Chacón, “es vital llegar a un acuerdo que sea definitivo para evitar que la Comisión Europea nos desestabilice más”. En este sentido, Puertos del Estado ha solicitado a la Comisión que se pronuncie sobre los documentos previos antes de que lleguen al Gobierno “para acotar más e ir sobre seguro”.